

Samborondón, 25 de agosto de 2015

Economista
HORACIO ROBERTO PONCE VALVERDE
Ciudad.



De mi consideración:

La junta general de accionistas de la compañía LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CLINICA KENNEDY SAMBORONDON HCKS S. A., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad nombrarlo GERENTE GENERAL de la compañía para un período de cinco años.

En su calidad de Gerente General de la compañía, usted tendrá individualmente la representación legal de la misma, tanto judicial como extrajudicialmente, o en forma conjunta con el Presidente, de conformidad con el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto social, contenido en la escritura de pública de Constitución de la compañía, celebrada ante el Notario Público Interino Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 17 de diciembre del 2005, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Samborondón el 25 de julio del 2006.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edgar Lama Valverde".

Dr. Edgar Lama Valverde,
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.
C. C. 0907813976.

Acepto el cargo para el que he sido designado.- Samborondón, 25 de agosto de 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Horacio Roberto Ponce Valverde".

Econ. Horacio Roberto Ponce Valverde,
C. C. 0909338337.

TRÁMITE NÚMERO: 606
4817839OVZGOHD



REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDON Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	517
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	242
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CLINICA KENNEDY SAMBORONDON HCKS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE VALVERDE HORACIO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	0909338337
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O EN FORMA CONJUNTA CON EL PRESIDENTE.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDON Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA IV NORTE EDF REGISTRO CIVIL



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 78 de la Ley Notarial reformado por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 584 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil 18 SEP 2015



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVII de Guayaquil

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 OCT 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 16:00 Firma: Nandy

Laura
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

14/OCT/2015 15:48:18 Usu: carlosad



P.S.

Remitente: No. Trámite: -
HORACIO PONCE

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =